

Trauendo se leido en esta junta lo que se
 cony las demas villas al Caudal y Galles llama
 por parte adispuesto se suplique a su Magestad
 satisficente de miedos por las raones que duren
 sus bnos y la villa de Segura abiendo se iba a su
 Magestad con sus infantes para donde se
 Magd mandaron y la villa franca y se
 fissa con ochocientos los quatrocientos
 para los diez de la villa de Segura y los otros
 quatrocientos para el fonsa de su fonsa
 y la de Camoza con los mil y quinientos
 y primero el tercio por las raones que
 contiene sus bnos y se cumplia con esto
 que conabaz otros oficiales reales la feria
 de acaderno cupiere y despues del Don
 seancha en dilatadamente a representado
 lo contenido en el papel que se la conebaz de
 todo hoy aliro con para se consideren
 de su anterior mientos seuelva los reparacion
 mas conbeniente al servicio de su Magestad y me
 embie su respuesta y lo de lo que se para
 el dia martes primero a la tarde en el fol
 to y por otra carta dilato esta junta por
 el dia miercoles coniderando la gravedad
 de la materia y Dios alon en mi junta
 General de Segura a 22 de mayo de
 1637
 Don Juan de...
 Juan de...

What may be the best side of
the coin to put in the pocket
of the man who is to be
the man who is to be

1/2

1/2